



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

ACTA No. 1

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá D.C., 2 de abril de 2025
HORA:	De 09:00 a 10:00 horas
LUGAR:	Virtual - Presencial
ASISTENTES:	Jerlys Flórez, Empresa de Servicios Públicos Jorge Navarro, PDA Arauca Oscar Londoño, PDA Arauca Alejandro Villán, Alcaldía de Puerto Rondón, Arauca Jaime Alberto Fuentes Romero, Contratista Grupo Evaluación de Proyectos MVCT-VASB-DIDE-SDP
INVITADOS:	No aplica

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de los asistentes e introducción
2. Reunión en el marco de la evaluación del proyecto
3. Comentarios de los asistentes
4. Cierre de la reunión

DESARROLLO:

1. Presentación de los asistentes e introducción. Participantes de la entidad territorial, consultoría del proyecto y evaluadores del MVCT.
2. Reunión en el marco de la evaluación del proyecto
CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL SECTOR DEL PARAISO DEL MUNICIPIO DE PUERTO RONDON, DEPARTAMENTO DE ARAUCA
3. Comentarios de los asistentes
 - El Ingeniero Jaime Fuentes abre la reunión dando la palabra al municipio para que indique el alcance del proyecto.
 - El Ingeniero Jorge Navarro, indica que el PDA de Arauca fue quien realizó la presentación del proyecto. Indica que acompañará a todas las mesas de trabajo al municipio, para que ellos se encarguen del proyecto.
 - El Ingeniero Oscar Londoño indica que el proyecto, es producto de una consultoría que es del año 2017 para el alcantarillado sanitario, del que se tienen productos a largo, mediano y corto plazo. Es la construcción de toda la red de alcantarillado sanitario. El Sector Paraíso, es una zona de expansión de Puerto Rondón. Se beneficiarían 245 familias.
 - El Ingeniero Jaime Fuentes, pregunta cómo se ha avanzado en el proceso de evaluación del proyecto.

- El Ingeniero Jorge Navarro, indica que se están desempolvando algunos proyectos y que se está reiniciando nuevamente su evaluación. Tenía unos requerimientos que no habían sido trabajados. El municipio va a iniciar con su equipo de trabajo, la atención a los requerimientos.
- El Ingeniero Alejandro Villán, indica que se hizo una depuración de los proyectos presentados ante el Ministerio.
- El Ingeniero Jaime Fuentes, pregunta si se han radicado subsanaciones al Ministerio.
- El Ingeniero Alejandro Villán, indica que no se han radicado subsanaciones al Ministerio.
- El Ingeniero Jorge Navarro, indica que se entregó la información a la Alcaldía.
- El Ingeniero Jaime Fuentes sugiere que se realice una reunión entre PDA y municipio de Arauca. Para que se realice atención a los requerimientos.
- El Ingeniero Oscar Londoño indica que habrá reunión entre PDA Arauca y municipio de Puerto Rondón, para realizar las subsanaciones del proyecto.
- El Ingeniero Jaime Fuentes propone mesa de trabajo para el 10 de abril de 2025. El proyecto está en una etapa en la que se podría devolver, pero se va a dar oportunidad al municipio, que presente las subsanaciones.
- El Ingeniero Oscar Londoño indica que el proyecto consiste en 800 ml de tubería. Indica que el proyecto va por vía pública. Se cumple con tema de pendientes. Se llevan procesos de mitigaciones de inundación sobre el río Casanare. Indica que para la próxima semana de trabajo se expondrá mejor el alcance.
- El Ingeniero Jaime Alberto Fuentes Romero, indica que ya se remitió requerimiento del proyecto. Explica que se tienen evaluadores de apoyo para los componentes hidráulico, predial, geotécnico, estructural, presupuestal, institucional y topográfico. Una vez el proyecto cumple con todos los requerimientos, es pasado a Comité técnico para que de la viabilidad o concepto técnico. Cuando ya se cumplan todos esos requisitos, el comité emitirá alguno de estos conceptos: viable, viable condicionado, favorable sin financiación, favorable condicionado, favorable para mitigación de riesgo o situación de desastres, no viable.
El Ingeniero Jaime Alberto Fuentes Romero, indica que las dudas o inquietudes pueden manejarse mediante correo electrónico o mesas de trabajo y que está presto a brindar respuesta oportuna.
De igual manera, solicita remitir un documento aclaratorio, para dar respuesta a cada una de las observaciones realizadas por el evaluador líder y los evaluadores de apoyo.
El Ingeniero Jaime Fuentes pregunta quiénes ejercen la consultoría, interventoría y supervisión del proyecto.
- El Ingeniero Oscar Londoño indica que en el año 2022, el interventor murió, por lo que de ahora en adelante, el municipio podría ejercer como interventor. El municipio funge como interventor. La consultoría es contratada.
- El Ingeniero Jaime Fuentes indica que para la Consultoría del Proyecto, es necesario que la póliza de diseños, se encuentre vigente por lo menos 1 año, posterior a la presentación del proyecto ante el Ministerio. Indica que para los permisos ambientales, se pueden presentar los radicados ante las corporaciones y presentar el proyecto para Concepto Favorable.

4. Cierre de la reunión

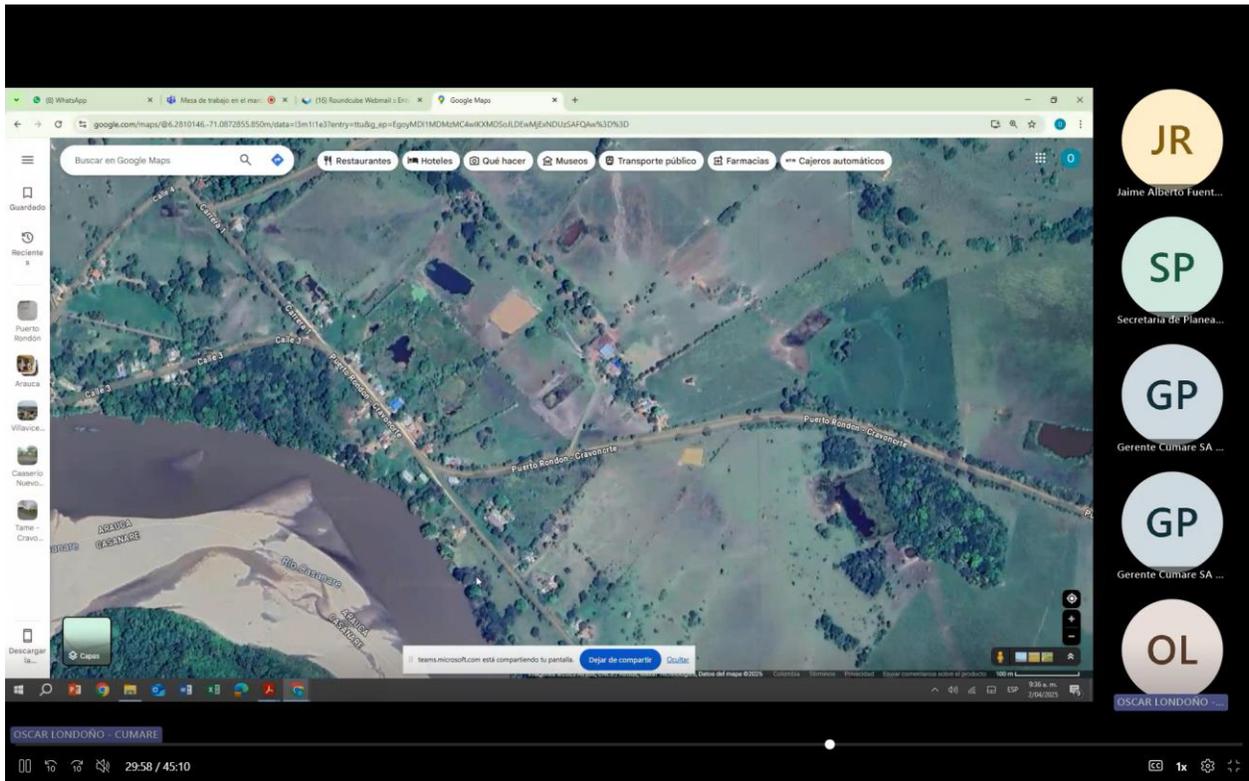


FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Agendamiento de mesa de trabajo	Jaime Alberto Fuentes Romero, Contratista Grupo Evaluación de Proyectos MVCT-VASB-DIDE-SDP	10/04/2025

FIRMAS:



Elaboró: Jaime Alberto Fuentes Romero
Fecha: 02-04-2025